



Plan de Trabajo Pedagógico a Distancia

1. Introducción
2. Fundamentación
3. Principios
4. Plan de trabajo pedagógico a distancia
 - 4.1. Reducción de la carga académica
 - 4.2. Priorización de objetivos y contenidos del currículum
 - 4.3. Módulos de aprendizaje

1. Introducción

A lo largo de este periodo de aislamiento social y consecuente modificación en el proceso educativo, nos hemos visto enfrentados a una realidad para la que ni la formación universitaria ni los cursos que cada uno haya hecho nos había formado: no existe receta ni fórmula, por lo que nuestras primeras semanas fueron de prueba y error, de aprender haciendo. Sin embargo, cada trabajador y trabajadora de nuestro colegio ha dado lo mejor de sí para continuar con la educación a distancia, desde la creación, planificación, coordinación y ejecución, hasta la elaboración de cada módulo, con la consecuente selección de material apropiado para nuestros y nuestras estudiantes. En todo esto se ha invertido mucho esfuerzo y profesionalismo y es importante destacar.

Queremos agradecer a las familias que están detrás, las que sabemos que al igual que cada uno de nosotros, se han visto enfrentadas a las consecuencias emocionales, sociales y laborales que ha conllevado la pandemia. Esperamos contar con todo su apoyo en este plan que está pensado precisamente en aliviar la carga que esto ha significado, priorizando contenidos y objetivos curriculares, disminuyendo la cantidad de asignaturas por mes y organizado la información de manera más cohesionada, de forma de entregar un hilo conductor de los aprendizajes mediante módulos.

Y a ti, querido y querida estudiante, felicitar tu entrega y compromiso con la tarea educativa. A pesar de todo lo que sigue pasando, ¡allí estás!, recibiendo y entregando aprendizajes. Te invitamos a continuar aprendiendo, a tu ritmo. No temas, no quedarás repitiendo producto de esta pandemia: **¡acá lo más importante es aprender!** Escucharemos y leeremos todas sus inquietudes y buscaremos la manera más oportuna de ayudar, como lo hemos hecho hasta ahora, ya que si hay algo que nos ha recordado la pandemia es a cuidarnos y a pensar en el otro.

A continuación, presentamos a ustedes este plan de trabajo, que actualiza los protocolos presentados en primera instancia, y que está pensado en la realidad de nuestro colegio.

Un abrazo fraterno para cada uno y una de ustedes.



2. Fundamentación

El presente Plan de Trabajo se construye sobre la base de diversas herramientas y datos, que han servido de insumo para la toma de decisiones:

- **Orientaciones Minsal y Mineduc:** más allá de la autonomía con la que puede actuar cada establecimiento educacional, seguimos desde luego las orientaciones e indicaciones que la autoridad sanitaria y educacional nos ha ido entregando.
- **Bases curriculares y programas de estudio:** el plan que presentamos a continuación presenta una priorización de objetivos y contenidos, en el entendido de que este no es un año regular y de que no habrá un 100% de cobertura curricular. En otras palabras, “no se alcanzará a ver todo lo que debiera verse en X asignatura”.
- **Decreto 67/2018:** es el decreto que nos rige actualmente en evaluación, calificación y promoción escolar. En síntesis, flexibiliza la cantidad de calificaciones y centra el proceso educativo en la evaluación formativa y la retroalimentación.
- **Reglamento de Evaluación:** publicado este año, está en directa concordancia con el decreto 67. Establece normas mínimas de evaluación, calificación y promoción, y establece los derechos de los integrantes de la comunidad en materia educativa.
- **Protocolos y comunicados internos:** fueron los primeros documentos que emanamos al iniciar todo el proceso. Nos han servido para probar metodologías, descartar y aprender.
- **Resultados encuestas a apoderados y estudiantes:** dividida en 2 tramos (prek a 6º básico y 7º a 4º medio) nos permitió conocer la realidad de nuestras familias en cuanto a acceso a Internet y manejo de las tecnologías. También nos entregaron una poderosa retribución acerca de cómo estábamos haciendo las cosas.
- **Reporte proceso pedagógico a distancia:** cada profesor de asignatura fue consultado sobre el nivel de comunicación y respuesta de sus estudiantes, lo que nos permitió tener un catastro de qué alumnos y alumnas no ha tenido un proceso regular de comunicación, y así activar mecanismos de apoyo.



3. Principios

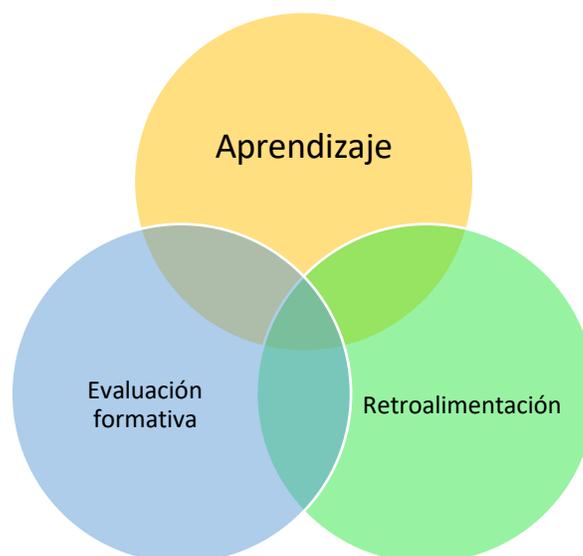
A partir de los documentos indicados más arriba, se elabora el presente plan de trabajo, cuyos principios son 3: **APRENDIZAJE, EVALUACIÓN FORMATIVA Y RETROALIMENTACIÓN**, conceptos que están directamente relacionados.

Amparados tanto en el decreto 67 como en nuestro reglamento de evaluación, y respaldado por la literatura especializada sobre educación, el foco del quehacer educativo debe estar puesto en el **proceso de aprendizaje**, *no en la nota*. De esta manera, se articula el siguiente concepto: la evaluación formativa: la evaluación debe ser un instrumento que nos permita ir conociendo nuestro avance, no solo una atribución numérica. Finalmente, la retroalimentación: es decir, que la evaluación permita al estudiante ir evidenciando ese avance, a través de correcciones, comentarios, autoevaluaciones, etc.

El discurso irá avanzando hacia que preguntemos en el hogar “¿qué aprendiste hoy?” en vez de “¿qué nota te sacaste hoy?”. Desde luego, el cambio es paulatino e involucra a todos los actores del sistema educativo.

En este periodo de educación *online* y donde se ha indicado desde la autoridad no fomentar la evaluación, sumativa, es momento de comprender bien esta relación y apoyarnos en un mismo discurso.

No se trata de que las notas se eliminarán ni de que no son importantes. Pero no son lo más importante. La invitación es a motivarse con aprender, recuerda que todo tiene sus frutos.





4. Plan de Trabajo Pedagógico a Distancia

El plan tiene 3 ejes centrales:

- Reducción de la carga académica
- Priorización de objetivos y contenidos del currículum
- Módulos de aprendizaje

4.1 Reducción de la carga académica

Debido a lo complejo que significa para la familia poder hacer un seguimiento de todo el proceso pedagógico y además, sobrellevar la carga emocional que implica este periodo, es que se reducirá la cantidad de asignaturas que tendrá cada curso, como se ve en el ejemplo de 2do básico a continuación:

Mes 1	Mes 2
Matemática Ciencias Religion Música	Lenguaje Historia Educación Física Tecnología y Artes

En general, hay una reducción cercana entre el 30 y el 50% de asignaturas por mes. Caso especial es el de 4to medio, en el cual se priorizarán las asignaturas que son evaluadas por la PSU transitoria Admisión 2021. También es diferente para 3º medio, quienes presentan Bases curriculares actualizadas recientemente. **Todos los módulos por mes para cada curso se encuentra en el documento “Distribución de cursos y módulos, mayo y junio”,** disponible en la página web del colegio.

Por otra parte, las asignaturas JEC no tendrán módulo ni enviarán, por lo tanto, material. Los y las docentes de estas asignaturas colaborarán en las asignaturas de las cuales son complementarias en la planificación, revisión y corrección (ejemplo: docente de Habilidades lectoras colaborará con docente de Lenguaje).

4.2. Priorización de objetivos y contenidos del currículum

Considerando que no es un año regular, y que por lo tanto, no se alcanzará a abarcar todo el currículum previsto, es que se hizo una **priorización curricular, considerando objetivos y contenidos que son clave para el progreso en cada área de aprendizaje.** Esta medida se anticipa a lo que el Mineduc anunció recientemente para 2020-2021, pensando en el retorno a clases presenciales.



4.3. Módulos de aprendizaje

Varias de las sugerencias de mejora que recibimos de parte de nuestros apoderados y estudiantes, dice relación con que “se suben guías todas las semanas, pero algunas no tienen relación entre sí”. Eso conlleva a una desmotivación, ya que no hay metas de aprendizaje, por una parte; por otra, se pierde el sentido pedagógico del aprendizaje.

Por esta razón, **cada asignatura se organizará en un módulo de 4 semanas**. Todo módulo contiene:

- **Planificación**: indica, de forma general, objetivos, contenidos, recursos y evaluación formativa.
- **Guía metodológica**: organización de lo indicado en la planificación en semanas (SEMANA 1: veremos X contenido. Trabajaremos Y actividad). También indica cómo se hará la retroalimentación del proceso de aprendizaje.
- **Material de aprendizaje diversificado**: intencionado de manera de abordar variadas formas de entregar la información. Además de guía y texto escolar, videos, documentales u otras formas visuales/ audiovisuales.

Todo módulo tendrá una duración de 4 semanas, y el material será cargado una vez al mes a la sección “**Recursos**” de la página web de nuestro colegio. <https://www.colegiolourdes.cl/recursos/> .

Para dar inicio a este plan, el día miércoles 6 de mayo estará el material subido a plataforma, mismo día que comienzan los espacios de retroalimentación programados, como Microsoft Teams. Recordamos que toda inquietud, sugerencia, agradecimientos, etc., relacionado a este plan o a aspectos de carácter técnico pedagógico debe ser dirigida a UTP.

*“La educación es el arma más poderosa que tenemos para cambiar el mundo”
(Nelson Mandela)*

¡Vamos que se puede!

